

CUDAP: EXP-UNC:0002508/2015

VISTO:

El informe elevado por el alumno Díaz, Germán Alejandro, DNI 33.291.796, en el que solicita se aplique lo dispuesto en Resolución 929/14 de modo que en su Actuación Académica aparezca el "Seminario Interdisciplinario con Eje en el Currículum" (F007) para la carrera de Profesorado en Filosofía, Plan 2005, y no el "Seminario-Taller: Estrategias, Materiales y Recursos Para la Formación en Lógica y Argumentación" como se ve actualmente,

Y CONSIDERANDO:

Que por Acta de Examen 02676 del Libro 02014 se cargó al Sistema Guaraní la calificación de 10 (diez) al estudiante Díaz, Germán Alejandro en el "Seminario-Taller: Estrategias, Materiales y Recursos Para la Formación en Lógica y Argumentación" (Cod. 832) y esta nota debe ser bajada del Sistema, y

Que en reemplazo del anterior Seminario-Taller se debe incorporar a la Actuación Académica del alumno, y por imperio de lo dispuesto en Resolución 929/14, el "Seminario Interdisciplinario con Eje en el Currículum" (Cod. F007), y

Que la mencionada Acta es rubricada por el Dr. Diego Letzen a cargo del dictado de la cátedra; y

Que se hace necesario corregir el error,

Por ello:

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

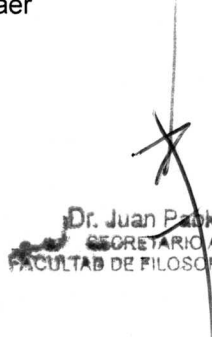
ARTICULO 1) RECTIFICAR Acta de Examen N° 02676 del Libro 02014 que corresponde al "Seminario-Taller: Estrategias, Materiales y Recursos Para la Formación en Lógica y Argumentación" (Cod. 832)) a cargo del profesor Dr. Diego Letzen y, para el alumno Díaz, Germán Alejandro, DNI 33.291.796, cargarle la situación de "**Ausente**".

ARTICULO 2º) PROTOCOLIZAR, incluir en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comunicar y archivar.

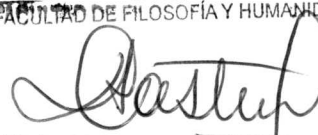
CORDOBA 26 FEB 2015

RESOLUCION N°: 0123

aer


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades